

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 8 de febrero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.503.

CLÍNICA ESPECIAL de enfermedades de los ojos.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora desde el día 1.º al 6 de Marzo, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde pueden consultar los que deseen en la seguridad de ser desengañosos.

TODOS IGUALES

La Prensa, en general, se ha ocupado estos días del proyecto presentado á las Cortes por el general Weyler sobre la enseñanza militar obligatoria, y toda está unánime en afirmar que la referida aspiración es un gran paso para establecer en nuestra Patria el servicio militar obligatorio tan deseado por el mayor número.

Desde hace mucho tiempo nada se ha podido conseguir, á pesar de lo que se ha venido trabajando para establecerlo. Son muchos los inconvenientes que á ello se oponen, y el principal, ha sido romper, aunque relativamente, los viejos moldes de nuestras añejas costumbres. Es necesario afrontar todo al ideal del ministro que lo suscriba, identificándose con él y arrollando toda la perniciosa influencia que pueda amortiguar el ímpetu necesario á tan noble empeño.

Hoy, con ese paso agigantado en la vigente ley de Reclutamiento, se lleva á la mayoría de los hogares españoles el renacimiento de aquella esperanza, hace mucho tiempo amortiguada, de que la ley que traza los preceptos para recaudar la contribución de sangre va siendo igual para todos, y que el dinero canta su impotencia ante lo inexorable de sus reglas.

Ya hacía falta medida tan saludable. Con ella se curan males añejos en nuestra Patria, que gangrenaban la mayoría del cuerpo social, haciendo irrespirables los vientos democráticos, que tienden, aunque poco á poco, á purificarnos.

En todas partes, sin distinción de matices, se oye el mismo grito, que responde á la unánime aspiración sentida de hacer el servicio militar obligatorio, y todo cuanto á esto se oponga es reprobado con argumentos incontestables.

Ese grito, por todos lanzado, es mucho más doloroso cuando se recuerdan los tristes cuadros de las últimas campañas, en las que se veía la desigualdad de la vigente ley de Reclutamiento ensañándose con el despreciado de la fortuna,

cuya falta de medios le imprimía la sacrosanta obligación de defender la Patria, de sacarla del atolladero en donde la fatalidad la hubiese sumido, sucumbiendo si fuera necesario por sacarla á nado en brazos de la victoria.

Digno de alabanza es el proyecto del general Weyler, en el que se entrevé, por el espíritu que lo informa, una tendencia salvadora, que impulsa hacia el ideal deseado.

La medida que establece la enseñanza militar obligatoria no hay para qué encomiarla; se ensalza ella sola por el ambiente que la purifica, y por el ideal á que obedece su formación.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid, 7 de febrero de 1902.

A última hora de la tarde se hallaba el Consejo del Banco de España reunido en sesión ordinaria.

Es de suponer que en este Consejo haya quedado ultimada la exposición que el Banco ha acordado elevar á las Cortes.

La suscripción de Obligaciones al Tesoro fué hoy de 1.372.500 pesetas.

A tres meses 814.000 pesetas; á seis meses, 533.500, y 20.000 á doce meses.

El señor Dómine, presidente del Patronato de Porta-Cœli, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, exponiéndole la situación en que se halla la institución de referencia, patrocinada por Su Majestad la Reina.

Manifestó que se vería obligado el Patronato á cerrar el Sanatorio, ya que el Gobierno no había cumplido la promesa de auxilio.

El señor González rogó fuese aplazada dicha resolución hasta tanto sea enterado de ella el Consejo de ministros.

Para seguir sus trabajos de estudio se ha reunido hoy también la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley municipal.

El corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 8 (9 h.)

Campaña anglo-boer.

Telegrafían de Londres, que á instancias del Rey, el ministro de la Guerra preguntó al generalísimo Kitchener si podría tener terminada la guerra para antes de la fecha de la coronación.

La respuesta de Kitchener ha sido negativa, y en el sentido de que la campaña durará todavía un año.

Este despacho ha causado mala impresión en Inglaterra, donde la opinión general interpreta que se ha quedado corto en el plazo.

Madrid 8 (9 h. 10 m.)

El presidente Krüger.

Dicen de París que el anciano presidente del Africa del Sur, Mr. Krüger no dará su opinión sobre las notas inglesa y holandesa hasta después de haber conferenciado con los delegados boers.

Madrid 8 (9 h. 20 m.)

Aprobación de un proyecto.

A última hora de la tarde de ayer, se aprobó en el Congreso, por 89 votos contra 57, el proyecto del pago en oro, de las mercancías que pasen por las aduanas.

El ministro señor Urzáiz fué muy felicitado al terminar la sesión.

Sánchez Ortíz.

DE CARNAVAL

El baile estaba empezando; ya las parejas entraban y los músicos se hallaban el primer vals preludiando.

Una máscara graciosa, de ojos negros, habladores y de andares seductores, aunque muy voluminosa,

se acercó resuelta á mí y cogiéndome del brazo, con mucho desembarazo me dijo, chillando, así:

—¿Me conoces?

—Ya lo creo;

eres la misma que ayer llegaste á corresponder con creces á mi deseo.

Presto ella huyó avergonzada por mi cínico descaro, y yo, que nunca me azaro, me azaré ante mi locada.

Seguí á la máscara hermosa, del baile á la conclusión, y me dió una desazón la realidad pavorosa.

Justa pena á mi delito, pues mi *ondina* retrechera ¿sabían ustedes quien era?... el alguacil del distrito.

CARLOS RODRIGUEZ DIAZ.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 28 DE FEBRERO DE 1902.

A las dos y media de la tarde celebró ayer sesión la Comisión provincial bajo la presidencia de don Antonio Román Vega, (vice presidente accidental) y con asistencia de los diputados don Francisco Rodríguez y don Felipe Esteva, en sustitución de don Agustín Díez que se encuentra enfermo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar sesión en el presente mes los días 14, 18, 21 y 28 á la hora acostumbrada.

Oficiar al alcalde de Casaseca de Campeán para que manifieste si se halla ya terminada y en condiciones

de ser recibida la carretera que desde aquel pueblo va al de Corrales.

Aprobar y que se paguen varias cuentas de gastos efectuados en la Casa-Hospicio y hospitales de esta ciudad, importantes 301 pesetas, 36 céntimos.

Admitir en el Hospicio la niña Concepción Carrascal Becerril, hija de Andrés y de Angela, vecinos de Zamora.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de mayo próximo que asciende á la cantidad de sesenta mil novecientas treinta y ocho pesetas sesenta y ocho céntimos.

Autorizar á los Ayuntamientos de Arcos de la Polvorosa, Fuentesecas, Bóveda, Bretó, Viñuela, Villalobos, Fuentelapeña y Tagarabuena para imponer recargos extraordinarios.

Autorizar la colocación de una cancela de hierro en el arco de acceso al patio del Hospicio.

Ordenar al alcalde de Villalobos que cumpla lo dispuesto sobre conservación y reparación de la carretera de aquel pueblo á San Esteban del Molar.

Sacar á nueva subasta, el día 25 del corriente, el suministro de leña y carbón á los establecimientos benéficos de esta capital bajo el tipo de cincuenta céntimos la primera y de una peseta quince céntimos el segundo.

Devolver el padrón de prestación personal de Villardeciervos para que sea expuesto al público con el fin de oír reclamaciones.

Declarar válida la elección de don Fidel Coca Alfageme para el cargo de alcalde de Vezdemarbán por haberse efectuado aquella con arreglo á las disposiciones vigentes.

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Domingo González Antón, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villaescusa que le destituyó del cargo de secretario del mismo.

Anular la elección de la Junta administrativa de Santa Eulalia de Tábara.

No poder acreditar haberes, según dispone el Reglamento, más que á diez de las trece Hijas de la Caridad que prestan sus servicios en los hospitales de Zamora.

Aceptar la inhibición propuesta por don Angel Herrero, del conocimiento y apreciación de los trabajos expuestos por los aspirantes á las pensiones concedidas por la Diputación, apreciando en su justo valor las razones de delicadeza que fuerzan á dicho señor, quedando, sin embargo, como secretario del Tribunal.

Quedar enterada la Corporación del movimiento de asilados mayores de cuatro años acogidos en el Hospicio durante el mes de enero último.

Acto seguido se levantó la sesión.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 7 DE FEBRERO DE 1902.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Justicia.

El señor Campas pregunta al marqués de Teverga si cree necesari-

rio que se publique una ley para que empiece á regir en las posesiones de Africa la jurisdicción ordinaria en los Tribunales de justicia, y que si lo estima oportuno, traiga á la Cámara el proyecto de ley lo más pronto posible.

El ministro contesta que sólo el general Weyler debe apreciar las dificultades que pueden presentarse al aplicar la jurisdicción ordinaria, y especialmente la criminal, en aquellos territorios.

Añade que tiene el proyecto en estudio, y que lo implantará tan pronto como sea posible, advirtiendo que hay pendiente en el Congreso un proyecto de ley creando los Juzgados en dichas plazas.

El barón del Castillo de Chirel ruega al ministro de Agricultura que no se moleste en traer á la Cámara los datos pedidos por el señor conde de las Almenas, porque él, como interesado, los recuerda perfectamente.

No he tenido comisiones—dice el barón del Castillo—ni en España ni en el Extranjero mientras fui director de Agricultura, ni he cobrado dietas de ninguna clase; y si alguna vez me ausenté, lo hice para asuntos de mi cargo, sin que esto impidiera que despachase 4000 expedientes sobre colonias agrícolas, que encontré por despachar.

En tono humorístico hace observaciones acerca de la petición del conde de las Almenas, á cuya disposición se pone por si necesita algún libro ó Memoria referente á los directores de Agricultura.

Se procede al sorteo de senadores que han de concurrir mañana á la recepción de Palacio.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de gracias y pensiones concediendo derecho de pensión á la viuda de don José Martín González y Serrano y otro concediendo ventajitas para el retiro y pase á la reserva á los jefes y oficiales de la Armada.

Continúa la discusión sobre los créditos de Marina, siguiendo el señor Cárdenas el uso de la palabra.

Le contesta el ministro de Marina.

Rectifican los señores Cárdenas y duque de Veragua.

Consume el tercer turno en contra el señor Gómez Imaz.

El señor Villapadierna retira el dictamen de la sustitución del juramento por la promesa.

Se levanta la sesión.

Congreso.

SESIÓN DEL 7 DE FEBRERO DE 1902.

Con escasa concurrencia en escaños y tribunas, abre la sesión el señor Moret á las tres y media.

El señor Lombardero, dirigiéndose al ministro de la Gobernación, solicita que el gobernador de La Coruña interprete debidamente el artículo 150 de la ley municipal sobre aprobación del presupuesto de aquel Ayuntamiento.

El señor Saenz Diente anuncia que combatirá el crédito anunciado para la extinción de la langosta por considerarlo ineficaz.

El señor Uria formula un ruego contestado satisfactoriamente por el ministro de la Gobernación.

El señor Gallego (don T.) lamentase de que las liquidaciones de los

Ayuntamientos con el Tesoro no se practiquen con la actividad necesaria, señalándose deficiencias que convierten al Tesoro en deudor y acreedor de los Municipios.

El señor Enriquez explica los sucesos de Petín, según nuevos informes que ha recibido del Barco de Valdeorras, rectificando algunas afirmaciones hechas anteaer por el señor Romero Robledo.

El señor Silvela (don Eugenio) excita al ministro de Hacienda para que diga en qué fecha presentará á las Cortes el crédito destinado á la extinción de la langosta.

El señor Poveda formula una pregunta relacionada con la décima de Consumos suprimida por las Cortes, y pide datos para ver si se sigue cobrando dicha décima.

El señor Soriano llama la atención del ministro de Instrucción pública sobre lo ocurrido en la catedral de Valencia, donde valiosas obras del arte pictórico, entre ellas dos cuadros de Goya, han sido encargadas para su restauración á un pintor de brocha gorda.

Ocupase de dos nuevas pastorales que el obispo de Oviedo ha traducido literalmente de análogos textos del prelado de Reims, y censura el que aquel obispo haya atacado á dignísimos profesores de aquel Claustro universitario.

Formula otra pregunta referente á lo ocurrido en Valencia con unos presos que iban de conducción á Barcelona.

El señor Llorens lee un suelto de *El Pueblo*, de Valencia, que hace preveer un posible conflicto, por la actitud de unas señoras de la aristocracia como protesta á acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento contra las fiestas religiosas.

El señor Bugallá: Sólo á obispos y señoras.

El señor Soriano: Y á hombres también, señor Bugallá.

El señor Bugallá: ¿Cuándo?

El señor Soriano: Cuando su señoría quiera. (Fuertes rumores.) El Presidente impone orden.

El señor Silvela (don Faustino) anuncia una interpelación sobre un expediente relativo al alcalde de Benavente.

El señor Nocedal recogiendo lo dicho por el señor Soriano sobre la barbarie artística del cabildeo de Valencia, protesta de dicha frase, que dice incalificable, insufrible é intolerable.

Añade que no ha sido cierto jamás que el clero español haya dado pruebas de barbarie artística, y que en tiempos de la República fueron saqueados conventos é iglesias por los republicanos.

(Grandes protestas en los bancos de la minoría republicana. Los señores Liaño, Lerroix y Soriano increpan al señor Nocedal.)

El señor Lerroix: En tanto los amigos de su señoría se dedicaban á ultrajar monjas.

(Segue el escándalo durante cinco minutos, sin que la campanilla presidencial logre restablecer el orden.)

Dominada la borrasca, sigue el señor Nocedal lamentando que se hayan disigido conceptos ofensivos al obispo de Oviedo, cuando en la conciencia de la mayoría de la Cámara estará, seguramente, la protesta contra ello.

Entrase en el orden del día; pero el señor Nocedal mantiene una discusión con la Presidencia, lamentando que el Gobierno no le haya contestado.

Voces: ¡No hay Gobierno!

Además—añade—conviene que conste que la mayoría del Parlamento español ha oído con disgusto frases ofensivas al clero y episcopado español.

El señor Soriano: Y lo dice su señoría, que está procesado por injurias á no pocos sacerdotes.

Habla tres ó cuatro veces el señor Nocedal, entre demostraciones de disgusto de la mayoría.

Termina el incidente, y se reanuda la discusión del

Pago en oro.

El señor Osma apoya una enmienda al art. 1.º del proyecto, contestándole el ministro de Hacienda.

La Cámara está muy desanimada.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Lisboa 7.

El Príncipe heredero representará á su augusto padre en la coronación del Rey de Inglaterra.

Será la primera misión que de sempeñe.

París 7.

En el Congreso agrario celebrado en Ferrara, con asistencia de un millar de agricultores de todos los pueblos de Italia, se ha acordado pedir al Gobierno y al Parlamento la reforma de la legislación sobre contratos agrarios y estudiar los medios de interesar más directamente á los trabajadores en la producción.

También ha quedado establecida una federación de agricultores italianos.

El próximo Congreso se celebrará en Modena.

Londres 7.

The Daily Telegraph publica un despacho de Washington anunciando que la escuadra entera del Atlántico del Norte ha recibido orden de trasladarse á Colón, donde temen nuevos disturbios.

Londres 7.

En los pasillos de la Cámara inglesa se ha hablado de la elevación á la dignidad de Par de Mr. Cecil Rhodes, con motivo de la coronación de Eduardo VII como Rey.

París 7.

Dice *Le Petit Journal* en un telegrama de Roma, que la novelista italiana Matilde Serao ha pedido el divorcio, porque su esposo, el director del *Matino*, de Nápoles, la ha comprometido en un escándalo que ha dado mucho que hablar en dicha ciudad.

París 7.

De Constantinopla dicen á *L'Echo de Paris*, que el Consejo de ministros ha propuesto al Sultán medidas de defensa en Trípoli á causa de haberse comprendido que Italia abriga planes de conquista respecto de dicho territorio.

Londres 7.

Un despacho de Pekin, que publica *The Times*, en su primera edición de hoy, dice que han adelantado mucho las negociaciones entabladas con el objeto de confirmar á Alemania en las adquisiciones de derechos mineros exclusivos sobre un vasto territorio de la provincia de Chang-Tung.

Dos misioneros americanos pidieron al director de los ferrocarriles la concesión de una línea ferrea de Pekin á Calcan por 150.000 dollars.

Londres 7.

Un telegrama fechado en Bachir y dirigido á *The Morning Post*, dice que un descendiente de Wahabys, se ha apoderado de Riad, capital de Nejd.

El crucero francés *Catinat*, se encuentra en Mascota.

El carnaval y las caretas.

La palabra «Carnaval» deriva la Academia española de «Carneva-

le» (italiano). Algunos la derivan de las voces latinas «caro carnis» (carne y vale), que significa el tiempo en que se da el adiós á la carne, puesto que el Carnaval precede á la Cuaresma.

La fiesta del Carnaval es muy anterior al cristianismo; su origen es pagano. Los pueblos cristianos se apoderaron de muchos ritos, costumbres y fiestas del paganismo.

La costumbre de cubrirse el rostro con otro rostro figurado, alcanza también gran antigüedad.

El primer uso de la careta se encuentra en las momias egipcias que tienen cubierto el rostro por otro artificioso, generalmente de cartón construido con lienzo ó papiro.

En el Museo egipcio del Louvre existe una preciosa careta de oro, correspondiente á la dinastía XVIII, y en el Museo arqueológico de Madrid existen varios ejemplares de cartón dorado.

El Doctor Schleman, haciendo excavaciones en la necrópolis de Micenas, halló en unas tumbas, que él creyó eran de Agamenón y sus compañeros, unas caretas funerarias, repujadas en oro, con la boca y los ojos cerrados. Supónese que estas caretas eran las que usaban los egipcios para cubrir la faz de sus cadáveres en los ritos ténébres de Alicene y Egipto. Al nacer el teatro, de las fiestas báquicas surgieron numerosas invenciones de caretas, apropiadas á los nuevos usos que demandaba la cultura moderna. Estas caretas fijaban los tipos escénicos que intervenían en la acción dramática y eran también parte integrante del traje, sin el cual no se hubiera comprendido, en tiempo de los romanos, escena teatral alguna.

Al principio, los romanos no usaban caretas sino en las comedias que representaban batallas; pero después, por el año 100, antes de Jesucristo, Rascio Gallos introdujo en las representaciones escénicas.

La careta en los pueblos salvajes es considerada como un trofeo de guerra. Los antropófagos de la Nueva Bretaña formaban sus caretas de guerra con las cabezas de los jefes muertos ó de los enemigos á quienes habían vencido. Los indios de la América del Norte, de Nueva Guinea y del Estrecho de Torres usan en sus danzas salvajes las caretas que en este artículo reproducimos. La primera es de madera, pintada de un color blanco, negro y azul, con los labios inferiores de tela. Tanto éstos como los ojos pueden moverse de modo que el que la lleva puede abrirlos y cerrarlos á su antojo. La segunda está hecha de una especie de cáscara emblanquecida y montada sobre una caña de bambú. Tiene la forma de una tetera y recuerda los enormes «colback» de los granaderos ingleses del siglo XVIII. La tercera está hecha con la misma especie de cáscara y en forma muy parecida á la anterior.

En otros puntos existen caretas alegóricas semejando animales, la mayor parte de ellas formadas por conchas de tortugas. Las hay que

simulan también enormes peces, adornadas con preciosas plumas de pájaro y en ellas abunda el nácar, le corteza de ciertos frutos y las pinturas de vivos colores.

En los países civilizados las caretas se usan sólo en Carnaval, si bien las fórmulas sociales, derivadas de la misma civilización, transforman el rostro en máscara, casi durante nuestra vida.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 7 febrero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Coruña 7.

El exteniente de la Guardia civil don Pedro Vázquez, que actualmente desempeña el cargo de visitador de Consumos, acaba de ser herido por el hermano de uno de los obreros muertos á causa de los sucesos de Mayo último.

El señor Vázquez mandaba entonces la fuerza que hizo las descargas que tantas víctimas produjeron.

Una de dichas víctimas tenía un hermano de oficio herrero, llamado Ricardo Cortelo Palleiro, que en aquella época navegaba por América en el vapor inglés *Liguria*.

Hace pocos días llegó á La Coruña el citado individuo, y esta tarde se situó en el campo de Lena, esperando que pasara, con dirección á su casa, el teniente Vázquez.

Al verle, se acercó á él, disparándole tres tiros de revólver, dos de los cuales hirieron al señor Vázquez en la cara y detrás de la oreja.

Uno de los proyectiles quedó en la herida.

El estado del teniente Vázquez no ofrece gravedad.

Un guardia civil y otro municipal detuvieron al agresor, que se entregó con toda tranquilidad.

La multitud le aplaudió. Un obrero que contribuyó á sujetar al agresor, fué abofeteado é increpado por el público.

El herido se refugió en el cuartel donde se aloja el regimiento de infantería de Zamora.

Castellón 7.

Me comunican de Besabella que, en ocasión de celebrarse una corrida de vaquillas, se hundió el tendido que se había improvisado en la plaza, ocasionando esto algunas desgracias y los sustos consiguientes.

El juez municipal ha considerado como responsable del accidente al director de la obra, Dimas Ront, decretó su prisión; pero el vecindario, considerando á su vez todo lo contrario, se amotinó frente á la cárcel, pidiendo la excarcelación del detenido, á lo que accedió el juez para evitar mayores males.

Irun 7.

A la llegada del tren expreso de Francia, fué encontrada la maleta que conducía el viajero Pedro Fernández, completamente llena de números de *El País*, de París.

Esta, convenientemente precintada, ha sido remitida al gobernador civil de la provincia.

Cuenca 7.

Debido al deshielo de las nieves de las Sierras y el temporal de lluvias, el río Júcar ha tenido una imponente crecida, que seguramente ocasionará daños en los pueblos de la ribera de Valencia.

Pamplona 7.

A consecuencia del fuerte temporal de nieves y de las lluvias que, con el fuerte viento del Sur, han sobrevenido después, ha aumentado el caudal de los ríos Ega, Arga y Ebro.

El alcalde de Estella comunica que el río Ega, ha aumentado metro y medio sobre su nivel ordinario.

NOTICIAS

Mañana se celebrará en la sala capitular del Ayuntamiento el sorteo de los mozos del actual reemplazo, dando el acto comienzo á las ocho de la misma á presencia de la Corporación municipal.

Los astrónomos dicen que el próximo mes de marzo será este año el de días más fríos y desapacibles. ¿Más todavía que los que estamos pasando?

Ya vendrá San José con la rebaja.

En la Delegación de Hacienda, se está llevando á cabo la confección del padrón de cédulas personales para el ejercicio actual.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, se publicó ayer un real decreto, trasladando á Zaragoza el Colegio de huérfanos de Santiago, establecido en Valladolid.

Se ha encargado nuevamente del Juzgado de Instrucción, el juez señor Estevez del Bustillo.

El lunes próximo, es esperada en esta capital la estudiantina leonesa.

El juicio oral que debía celebrarse hoy en esta Audiencia provincial, ha sido suspendido por conformarse el procesado Tomás Cañas, con la petición fiscal.

Los aspirantes á órdenes mayores y menores, han comenzado hoy los ejercicios en el Seminario conciliar de San Atilano.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de los Ayuntamientos de San Miguel del Valle, Fresno de Sayago y Valdescorriel, con la dotación anual de 375, 200, y 375 pesetas respectivamente.

En la mañana de hoy ha celebrado sesión la Corporación municipal, con el fin de cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

El total de los mozos alistados, asciende al número 178.

Desde el día 1.º del próximo marzo, prestarán guardia permanente en el local donde se halla instalado el servicio de incendios, dos individuos del cuerpo de bomberos.

Pasado mañana lunes, celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

CARNAVAL El mejor surtido en *Confetti*, caretas, guantes y serpentinas marca *Express* y modernista, lo encontrará el público á precios sin rival en el comercio de Anselmo Aracil.—Renova, 4.

En la función de *Cuarenta Horas* de mañana, ocupará la cátedra Sagrada el arcipreste de la S. I. C. y Rector del Seminario, doctor don Blas Hernández.

Según comunica el maestro de Lober, (Alcañices) á la Junta provincial, se ha quemado la escuela de dicho pueblo estando en clase con los niños, destruyéndose el edificio por completo, pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Por el señor rector han sido nombrados maestros interinos: de Bermillo, doña Margarita Mateos Fuentes, con el sueldo de 412'50 pesetas; de Hermisende, con 250, á doña María Concepción Canseco.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

y de Palazuelo de San Salvador, escuela de nueva creación, á don Jerónimo Curto, con 350 pesetas.

Durante la noche última ha crecido el Duero unos 40 centímetros. Se espera que esta noche alcancen bastante altura las aguas.

El alcalde de Videmala comunica que ha decrecido considerablemente la epidemia variolosa.

¡ALTO AQUI!

YA LLEGÓ el verdadero confetti brillante modernista

"SCAMATTI," PERFUMATTI carnavalesco. De venta en la acreditada camisería de J. MAÑOSA. Santa Clara, 6.

Para asistir á las funciones de Cuarenta Horas, ha sido convocada la Corporación municipal.

Hoy á las dos de la tarde ha pasado por el puente nuevo con dirección á la dehesa de Amor, algún ganado bravo, causando esto bastante estrañeza por lo poco apropiado de la hora, dado el mucho tránsito que hay en los sitios por donde ha sido conducido y mucho más por coincidir con la prohibición de transitar por el puente viejo, dictada por la autoridad en vista de la crecida del río Duero.

Léase anuncio «La Nacional, Quintas de 1902» en cuarta plana.

Las diferentes sociedades de recreo de esta capital celebrarán durante los tres días de Carnaval grandes bailes por tarde y noche.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Rosa Blanco García.
Gregoria Pesquero Fernández.

Defunciones.

Agustina Acebedo Chillón.
Matrimonios.
Gustavo Sevér Pérez.
Esperanza Zapata Escudero.
Manuel Vega López.
Consuelo de Anta López.
Isaac Blanco Pérez.
Angela Lozano Fernández.
Pedro Enrique Pérez.
Encarnación Rodríguez Sánchez.
Modesto Refoyo García.
Julia Riego Martín.

¡SEÑORITAS!

Se acaban de recibir en la imprenta de este periódico más de cincuenta preciosos modelos de tarjetería alemana, para visita, que no dudamos han de ser del agrado de cuantos nos favorezcan con algún pedido, tanto por su novedad como por la baratura de las mismas, pues las hay de precio muy económico.

En vista de las noticias recibidas en este Gobierno civil, dando cuenta de la crecida que ha sufrido el río Duero, la Jefatura de Obras públicas, de acuerdo con la primera autoridad civil, han dispuesto que se corte el tránsito de carruajes y caballerías por el puente viejo de Zamora.

A las dos de la tarde quedaba cumplida la orden.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de ayer se publica una circular de la Dirección general de Sanidad, disponiendo que los gobernadores, presidentes de las Diputaciones y alcaldes de toda España, podrán remitir directamente al Instituto de Sueroterapia, vacunación y bacteriología de Alfonso XIII, los productos patógenos, alimenticios ó de cualquiera clase que sean, cuyo análisis interese al esclarecimiento de cuestiones de higiene pública, así en lo que se refiere á las personas como á las ganaderías, y que, por carecer de laboratorios y personal périto, no pudieren analizar en sus respectivas jurisdicciones.

El día 27 del actual se verificará en la Diputación provincial la subasta de suministro de pan necesario para la Casa Hospicio, bajo el tipo de 35 céntimos el kilogramo.

El secretario del Ayuntamiento de Malva, don Eduardo Gaugoso, ha entablado recurso de alzada contra un acuerdo del alcalde, por el cual se le suspendió por 30 días de empleo y sueldo por abandono del cargo.

El elegante casino, *Círculo de Zamora* celebrará dos bailes los días 9 y 11 del actual, el segundo de los cuales será de máscaras.

Dichas fiestas comenzarán á las diez de la noche.

Agradecemos la invitación que nos ha remitido la Junta directiva del referido centro de recreo.

Con la dotación de 1.100 pesetas anuales, ha sido designado para la primera auxiliaría de esta Normal de Maestros, don Tomás Pérez.

En una casa de campo de Barcelona, un niño de corta edad se hallaba jugando con un revólver.

En el momento de ir su madre á quitarle el arma, se disparó esta, hiriendo gravemente al niño en el pecho.

Con motivo de la fiesta de las Aguedas, el alcalde de Fresno de la Rivera, ha solicitado fuerza de la benemérita, para garantir el orden en el día de mañana.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de cuarta plana, «Quintas; Asociación General.»

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

El señor gobernador civil ha recibido un despacho de Toro, comunicándole que el río Duero alcanza una altura de dos metros 20 centímetros sobre su nivel ordinario con desbordamiento.

Varios vecinos de la Bóveda de Toro han denunciado á la autoridad local por haberse apropiado terrenos de la vía pública.

Aprovechadito debe ser el citado monterilla.

El señor gobernador civil ha telegrafado nuevamente al alcalde de Fermoselle, previniéndole que en

vista de la crecida del Duero, adopte las precauciones necesarias.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 8 (14 h. 40 m.)

Terrible incendio.

En Vierno-fuente (Segovia) se declaró ayer un violento incendio en el tenado de una casa de labor donde se guardaba gran número de cabezas de ganado, habiendo perecido abrasadas 180 reses.

Las pérdidas materiales se calculan en 20.000 duros.

Madrid 8 (14 h. 50 m.)

Fallecimiento.

Dicen de Santander que en Santoña ha fallecido el general Carbajo, habiéndose hoy verificado el entierro, á cuyo acto asistieron gran número de personas.

Madrid 8 (15 h.)

Situación grave.

Según un despacho de Roma, el Gobierno italiano ha dispuesto que la escuadra del Mediterráneo que actualmente está en Speria, marche á Trípoli, donde la situación ha adquirido caracteres alarmantes.

También han llegado á Trípoli cuatro acorazados ingleses con objeto de proteger los intereses de los súbditos británicos allí residentes.

Madrid 8 (15 h. 10 m.)

El temporal.

Continúa el rápido deshielo de la última nevada ocasionando el desbordamiento de los rios.

El Ebro ha crecido cuatro metros sobre su nivel ordinario y dos el Guadalquivir.

Los gobernadores telegrafían haber tomado precauciones á fin de evitar que ocurran desgracias en las provincias de su mando.

Madrid 8 (15 h. 20 m.)

Ascensión aérea.

El archiduque Leopoldo de Austria, verificó ayer en Viena, una ascensión en globo, acompañado de su esposa.

El descenso se verificó sin que ocurriera novedad á los augustos aeronautas.

Madrid 8 (15 h. 30 m.)

Accidente desgraciado.

En Birmingham (Inglaterra) y en el teatro *Licero* falleció ayer repentinamente la aplaudida actriz Daisi Grace hallándose representando una ópera.

El sensible accidente ocurrió en el momento en que la actriz

cantaba «¡Adios...! Forzoso es separarnos».

Sánchez Ortiz.

Est. Dp. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glaucoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

NO COMPREIS

Pasamanería, Paquetería y Mercería Sin visitar antes

LA PERLA

Nuevo comercio establecido en la calle de Santa Clara núm. 1

Pedro Palacin García.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público zamorano, todos los artículos concernientes y necesarios para la confección de ropa blanca y sastrería.

Gran depósito de corses.

Precio fijo y económico.

La Perla, Santa Clara, 1 Al lado de la droguería de Martínez.

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

Fidel Salvador

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas.

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30pts.

Por cántaro, la misma clase á 6'00 »

Botella de tinto comun de tres cuartos de 0'25 »

La misma clase por cántaro 4,50 »

Los anteriores precios son sin casco.

Precios especiales para los taberneros y tratantes en gran escala.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6.—Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10.

Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.

Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Percebes, calamares, langostinos y langostas.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

LA ESTRELLA

Mañana abrirá su nuevo puesto de pan esta acreditada casa, en el cajón establecido en la Plaza Mayor, esquina á la calle de la Cárcaba.

Las clases de pan son todas las conocidas en tahona, bregado y francés.

NO CONFUNDIRSE

LA ESTRELLA

Plaza Mayor, esquina á la Cárcaba.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charrís, Americanas, Faetonas, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.*

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,

Carretera de la Estación.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertheim, Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquinas de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

Colegio de San Ildefonso.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Rua 82.—ZAMORA

REPASO

El día 15 de Febrero darán principio, en este centro de enseñanza las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio serán compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

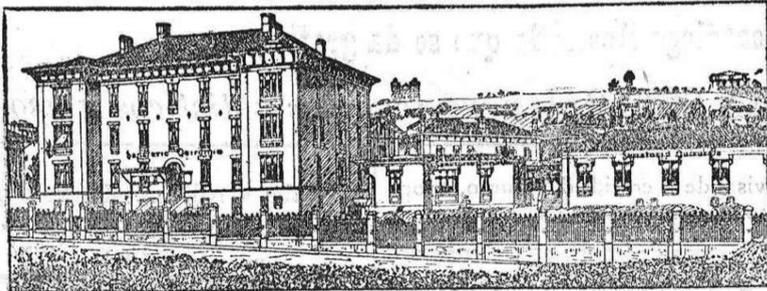
Rua, 82.—Zamora.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y OPTICA



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.
Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902.
Asociación general.

Gran centro de redenciones del servicio militar establecida en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol.

Operación garantizada por el tiempo que dure el servicio militar. 700
Esta misma operación se hace en dos plazos, mitad para el 15 de Agosto próximo y mitad al contratar, por. 750
También se hacen operaciones á prima fija mediante la cantidad de 750 pesetas al contado y 800 en dos plazos.
Para más detalles dirigirse á don Lorenzo González San Román.—Banquero.—Zamora.

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.
ZAMORA

LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el palacio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
22 años de existencia.

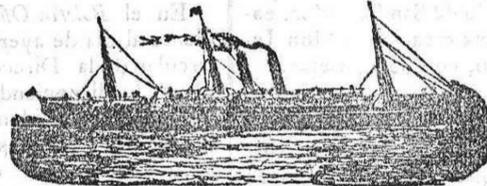
Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisariado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ESQUELAS DE FUNERAL
Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Fiebre, Gonorrea, etc. en el curso de la enfermedad. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para las enfermedades de este género. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pídase Sándalo Pizá.—Desconfiarse de imitaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 2 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE
El día 16 de febrero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NIE
VIAJE DE REGRESO El día 6 de febrero saldrá de Vigo para Southamptón con trasbordo para América Central el vapor CLYDE
El día 20 de febrero saldrá de Vigo para Southamptón con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN. Vigo.

QUINTAS
REEMPLAZO DE 1902

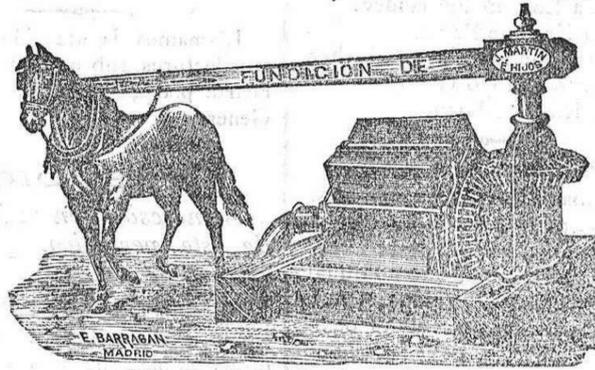
LA NACIONAL

Esta importante Empresa redime á metálico á sus asociados en cualquiera época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales les correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente.
Esta concesión sólo la hace esta Empresa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.
«La Nacional» abonó en el último reemplazo la cantidad de 655.500 pesetas, importe de la redención de 437 asociados.
Pídanse circulares al representante de «La Nacional» en esta provincia, D. FEDERICO LUENGO, Carniceros, núm. 39.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de
ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

LABRADORES, Á REGAR



Noria del número 1 al 5.
LA FUNDACION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuero fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.
Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.
Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.
La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**
Garantías á placer. **ALAEJOS**

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS
Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, recibamos y anuncios, a precios sumamente económicos.
 Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 2.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.